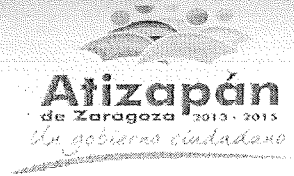




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



“2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Número de Oficio:	DOPYDU/SCN/2892/2015

Asunto: **RESPUESTA FOLIO SAIMEX
00229/ATIZARA/IP/2015**

11 de septiembre de 2015

Por medio del presente me permito hacer referencia a su solicitud de información con folio 00229/ATIZARA/IP/2015 mediante la cual solicita copia certificada del oficio DOP/SP /1384/2015 de fecha 22 de abril de 2015 correspondiente a la entrega de documentos originales de la Dirección de Obras Públicas a la Tesorería Municipal para pago de la Estimación 3 del contrato de obra pública número OP-ATIZA-IR-FISM-010/2011.

Al respecto, me permito notificarle que para que se le proporcione copia certificada de los documentos solicitados con fundamento en el 73 de la Gaceta de Gobierno del Estado de México No. 1, de fecha 01 de enero de 2015, es necesario que se dirija a la Subdirección de Planeación o a la Subdirección de Control Normativo, dependientes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para que se le extienda un contra recibo con el cual podrá realizar el pago correspondiente en la Tesorería Municipal.

El costo que deberá cubrir por el documento es igual a \$62.00 (SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

Una vez realizado el pago deberá presentar el comprobante en esta la Subdirección de Control Normativo de esta Dirección a partir de lo cual en un lapso de 10 días hábiles se le proporcionarán las copias respectivas.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Archivo
vvt